



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Toledo, julio veintitrés de dos mil veinte

RADICADO: No. 54 820 40 89 001 2020-00003-00
PROCESO: EJECUTIVO DE ALIMENTOS PARA MENORES
EJECUTANTE: MARIA ALEJANDRA TORRES GONZALEZ
EJECUTADO: EDWIN ORLANDO TORRES HIGUERA

El despacho señala la suma de CIENTO CINCUENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS CINCO PESOS M/CTE (\$158.890,00), correspondientes al 5% del valor ordenado a pagar dentro del proceso de la referencia, en proveído calendado al veintiuno (21) de enero de 2020 (Folios 9 - 10 fte y vlto Cdno. Principal), por concepto de Agencias en Derecho (Parágrafo 3° del artículo 3° del Acuerdo PSAA16-10554 del 5 de agosto de 2016, en concordancia con el art. 2° del mismo, emanado de la Presidencia C.S.J.). A favor de la parte ejecutante y a cargo del ejecutado.

CÚMPLASE

El Juez,

OSCAR IVAN AMARILES BOTERO

D.R.

Firmado Por:

OSCAR IVAN AMARILES BOTERO

JUEZ MUNICIPAL

JUZGADO 001 PROMISCOU MUNICIPAL TOLEDO GARANTIA Y CONOCIMIENTO

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **1ef2f086971684a746b897c78cef546b08ee2bdd94ef4e4f35d7c74acc64d9ec**

Documento generado en 24/07/2020 10:08:59 a.m.